DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO

	Pfs.	Cts.
En Manila, un mes.	1	»
En provincias, un id.	1	12 4[
En España y el Extranjero, un año	16	»
NOTA.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remiten a la Administración del periodico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonaran.	12	»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

MIERCOLES, 28 DE ENERO DE 1891.

DIREC.N TELEG.A DIARIO-MANILA. TELÉFONO NUM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada linea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'03 5[8.—Por id. id. en la 4.a id., pfs. 0'02 4[8.—En la edicion de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'03 5[.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada linea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.a id., pfs. 0'06 2[8.—En la edicion de la tarde, pesos 0'05.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'10.

NOTA:—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, segun la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 22

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—S. Julian y S. Cirilo obs. confs., y la Traslacion de Sto. Tomas de Aquino.

I. P. en Sto. Domingo de Manila.

JUEVES—S. Francisco de Sales y S. Valerio obs. cfs.

CORREOS

Por el vapor *Ntra. Sra. del Cármen,* que saldrá de este puerto para Boac, Legaspi y Tabaco el miercoles 28 del actual, á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Albay.

—Por el id. *Butuan,* que saldra para Iloilo y Cebú el mismo dia que el anterior, á las cuatro de la tarde, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Dumaguete, Concepcion, Antique, Capiz, Negros y Bohol.

—Por el id. *Batangas,* que saldra para Batangas y escalas el 28 del actual, á las seis de la mañana, se remitira, á las diez de esta noche, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Taal, Bauan y Minporo.

—Por el id. *Boac,* que saldrá para Laguimanoc, Boac y Sta. Cruz el 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el id. *Don Juan,* que saldrá para Emuy y Hongkong mañana 28 del presente, á las cuatro de la tarde, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para los indicados pudtos.

—Por el id. *Luzon,* que saldra para Catbalogan, Tacloban y Masbate el miercoles 4 del actual, á las dos de la tarde, se remitira, á las doce del dia, la correspondencia que haya para dichos puntos

Manila, 27 de enero de 1891.—El jefe de servicio, *Cárlos Garcia.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS
V. Don Juan	Española	H. y Emuy.
V. Comp. de Filipinas.	Idem	Aparri.
V. N a S.a del Carmen	Idem	Legaspi.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Luzon	Idem.	Barugo.
V Serantes.	Idem	S. y Pta. Santiago.
V. Gloria	Idem	Aparri y Vigan.
V. Bolinao	Idem	Pasacao.
V. Bohol	Idem	Tubigan.
V. Fannie	Idem	Subic.
V. Chispa	Idem	Vigan.
V Batangas	Idem	Batangas.
V. Bacolod	Idem	Lucena.
V. Butuan	Idem	Iloilo.
V Herminia	Idem	Virac.
V. Boac	Idem	Boac.
V Highfled	Inglesa	Yokohama
V. Zafiro.	Idem	H. y Emuy.
V. Moldavo	Idem	Singapore.
V. Glendowar	Idem	Idem.
V. Diamante	Idem.	H. y Emuy
V. Glenochi.	Idem	Cebú.
B. Penshaw	Idem	Hong-kong.
B. Galatea	Idem	Newcastle.
V. Foyle	Idem	Iloilo.
V. Nanzing	Idem	H. y Emuy.
V. Floutshw	Idem	Saigon.
V. Ingraban	Alemana	Idem.
V. Michael Jebsen	Idem	Idem.
S. Big Bonacosa.	Idem.	Idem.
B. Spartan	Americana.	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Cebú, v. inglès «Glenochi», en 2 dias, con abaca: á los señores Smith Bell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Subic, v. «Fannie», en 8 horas, con lastre: á don Manuel Abelio.

De Virac, v. «Herminia», en 58 horas, con abaca: á los señores Aldecoa y comp.

De Dagupan, ptin. «Cruzado», en 5 dias, con arroz: al chino Sy-Socsoy.

De Dagupan, pco. «Soledad», en 4 dias, con arroz y cerdos: a doña Petronila

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, v. francès «Volga», su capitan Mr. Negre

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Catbalogan y escalas, v. «Æolus», su capitan don Marcelino Garlels

Para Lucena, pco. Sta. Catalina», su arraez Angel Lago.

Para Sucol, pbot «Tortosa», su patron Roberto Maca

Para Iloilo y escalas, v. «Ntra. Sra. del Rosario», su capitan don Ramon Olaviaga.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 10 m.—Sale para Unisan y Lucena el vapor *Bacolod.*
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Emuy y Hong-kong el vapor *Don Juan.*
» » »—Sale para Iloilo y Cebú el vapor *Butuan*
» » »—Sale para Boac, Legaspi y Tabaco el vapor *Ntra. Sra. del Cármen.*
» » »—Sale para Laguimanoc, Boac y Sta. Cruz el vapor *Boac.*
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipielago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'02 4[8

Tarjetas postales—sencillas . . . . . » 0'20
Id. id. —con respuesta pagada. » 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos . . » 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso. » 0'02
Derecho de certificado . . . . . » 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA. PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'12 4[8
Tarjetas postales—sencillas . . . . . » 0'08
Id. id. con respuesta pagada. » 0'12 4[8
Impresos muestras,—cada dos micamente y 30 gramos. . . . . » 0'025
Derecho de certificado. . . . . » 0'25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania é Islas Fiji Norfolk y de los Amigos.
Cartas—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos . . . . . » 0'02

Para el cabo de buena Esperanza, Natal. Ascencionsion, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses.
Cartas—cada 15 gramos. . . . . pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos . . . . . » 0'00
Derechos de certificado. . . . . » 0'24

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipales.

Ermita.	niños	Cortada.
	niñas	Idem.
Malate	niños	Frente á la Iglesia.
	niñas	Real
S. F. de Dilao	niños	Idem.
	niñas	Ulilang Cauayan.
Binondo	niños 1.a	Jaboneros, 66.
	niñas 1.a	Jólo, 30.
	niños 2.a	Sto. Cristo, 31.
	niñas 2.a	S. Jacinto, 47.
Tondo	niños 1.a	P. de Tondo.
	niñas 1.a	Aguila.
	niños 2.a	B. de Bitas.
	niñas 2.a	R. de Ilaya.
	niños 3.a	Lemery.
José.	niños	S. Jose, 34.
	niñas	Benavides, 7.
Sta. Cruz	niños 1.a	Dulumbayan, 34.
	niñas 1.a	Idem, 72.
	niños 2.a	Idem.
	niñas 2.a	S. Ignacio, 4.
Sampaloc	niños	Lavanderos.
	niñas	Alejandro VI, 8.
Quiapo.	niños	P. Pedro.
Intramuros.	niñas	Villalobos.
		Cabildo.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO

	Ps.	Rs.	Cts.
Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital á uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahia, ida y vuelta, que no pase de mediodia	1	»	»
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodia.	1	4	»
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un dia. . .	1	4	»
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola á S. Miguel		»	»
Desde la farola ó S. Miguel al puente Grande y viceversa	»	1	»
Desde cualquiera de los embarcaderos á otro de menor distancia	»	»	1
Atravesar de una á otra orilla	»	»	2

NOTA:—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.

Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua á los particulares:

1.° Por cano continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de aforo: cuatro centimos de peso por cada metro cubico ó sean mil litros, abonandose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cubico, ó sean doscientos cincuenta litros.

2.° Con el establecimiento de un contador mecánico que mida: el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cubico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento hasta diez metros cubicos diarios se satisface a razon de tres centimos y medio de peso el metro cubico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cubicos diarios se satisface a razon de tres centimos de peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cubico, cualquiera que sea el consumo.

3.° Por caño libre: cuatro centimos de peso por cada metro cubico consumido calculandose prudencialmente como sigue:

50 litros diarios por persona de la familia de los amos o sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indigena.
80 litros por cada caballo.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardin, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cubico, por razon de baños.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 26 de enero de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0=CALMA. 12=HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. m.m.
		700 +										
Tokio	35 41'	66.00	65.00					N. 3	NO. 0			
Hong-kong	22 16'	66.56	64.02	17.2	18.3	68	68	E. 3	SE. 2	10	»	
Aparri	18 22'	63.36	61 33	21.5	22.3	90	90	SE. 1	ENE. 4	10	8	10.0
Lacoag	18 13'	60.16	58.07	32.3	31.6	39	41	SE. 0	NNE. 5	10	10	
Tuguegarao	17 35'	64.60	62.24	21.8	24.0	89	86	SO. 0	NE. 1	«	8	
Vigan	17 34'	60.82	58.45	27.5	28.0	63	70	E. 0	NO. 1	»	3	
Bayombong	16 29'	63.26	60.86	23.0	24.8	74	69	N. 3	N. 0	7	8	
Cabo-Bolinao	16 23'	60.32	58.37	27.6	28.0	65	75	E. 1	N. 2	2	2	
S. Isidro	15 32'	61.64	58.94	28.9	29.1	50	52	E. 1	E. 4	8	8	
Manila	14 35'	61.56	58.84	25.4	27.8	71	59	OSO. 1	E. 2	8	8	
Pta.-Restinga	14 16'	61.29	58.38	24.6	26.3	80	65	NE. 6	E. 6	9	10	
Pta.-Santiago	13 46'	61.13	58 64	24.6	26.1	89	81	E 5	E. 6	10	5	
Tayabas	14 01'	61.25	59.55	23.9	22.3	78	89	NNE. 1	ENE. 1	10	10	2.0
Atimonan	14 02'	62.44		24.6		93		N. 1		10		
Daet	14 04'											
N. Caceres	13 39'											
Tabaco	13 21'											
Albay	13 09'											

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 28: «Los barómetros siguen estacionarios: y el tiempo con las indicaciones de ayer.»

ANUNCIOS PREFERENTES

(EN FORMA DE LIBRO)

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos.

IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes á dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

TARJETAS TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, á pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas
Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 0'40 y segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1—MAGALLANES—1

MANILA JOCKEY-CLUB.

AVISO.

En vista de la enfermedad contagiosa que á juicio de los Profesores veterinarios, existe en la actualidad entre los caballos, desde esta fecha no podrá entrar ninguno en el hipódromo, sin que presente el criado que lo conduzca una chapa numerada que se facilitará en la Secretaría de laSociedad donde se llevará un registro con la numeracion de las citadas chapas.

Así mismo para que los carruajes de los señores que asisten al hipódromo puedan colocarse en el sitio destinado al efecto, se precisa la presentacion de la correspondiente chapa al objeto.

Manila, 1.o de Enero de 1891.

De órden del Sr. Presidente.
El Secretario,
Tomás Reynolds.

TESORO DE LAS MADRES — VERDADEROS COLLARES ROYER — ELECTRO-MAGNÉTICOS — CONTRA LAS CONVULSIONES — *Y para facilitar la Dentición de los Niños.* — Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición. — *Exíjase que cada caja lleve la Marca de Fábrica arriba y la Firma:* — Providencia de los Niños ROYER, *Pharmacien,* 225, rue Saint-Martin, PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

JOYERIA FINA

El surtido más grande en plaza, renovacion constante.

Brillantes sueltos, de todos tamaños y precios.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Levy Hermanos.

CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS á MAQUINA.

Por cada cajetilla con 30 cigarrillos 6 2[8 céntimos ó 10 cuartos.

De venta en los expendios y en la Fábrica

LA EXPORTADORA.

5--Plaza de Cervantes--5.

Agua de Kananga

legítima de RIGAUD Y C.a
Venden por partidas.

FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN
31—ESCOLTA—31.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: *Madrid,* M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona,* Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

DEPÓSITO EN LA FARMACIA DE D. P. SCHUSTER.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
Teléfono núm. 154.

MEDIO SIGLO DE ÉXITO — 51 RECOMPENSAS
29 Medallas de Oro y Diplomas de Honor

ALCOOL DE MENTHE DE RICQLÈS

RECOMENDADO por las Autoridades Médicas CONTRA LAS Indigestiones, Males de Estómago, del Corazon, de los Nervios de la Cabeza, etc.

INDISPENSABLE *mientras los grandes calores* EXCELENTE tambien para el Tocador y los Dientes

Gran Preservativo en tiempo de Epidemia

Fábrica en LYON, 9, cours d'Herbouville. — Casa en PARIS, 41, rue Richer.
EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
Depósito en *Manila:* JACOBO EBEL; — PABLO SCHUSTER y en las principales Farmacias y Droguerías.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL DECRETO DE CÉDULAS

Cuando de tiempo en tiempo el Gobierno Supremo dicta una disposición general orgánica, sea de carácter económico, gubernativo ó simplemente administrativo, y viene á estatuir una nueva legislación sobre un punto importante de los que constituyen la vida pública del Archipiélago, nada más útil de parte de la Prensa que recoger las impresiones bajo las cuales aparece dictada la ley, que apreciar el espíritu que los altos poderes del Estado revelan en ellas y estudiar de este modo el proceso de la noción ó concepto del país y su desarrollo, que la Metrópoli abriga respecto de esta colonia.

La exposición de motivos que precede al Real decreto reformando el impuesto de cédulas personales, cuyo texto nos ha traido la Mala inglesa anteayer recibida, es abundante fuente de noticias que recapitular para ir haciendo ese estudio constantemente necesario que permita seguir paso á paso la manera como van juzgándose y apreciándose allá los intereses de estas islas.

Refiérese, además, ese Decreto al sistema tributario, siempre importantísimo, y dentro de él á la forma de tributación de más trascendencia que en el país existe, á la que puede decirse que es la base de la vida económica del Estado.

Por esto, cuantas declaraciones se hacen en el preámbulo del Real Decreto, encierran especialísimo interés, no tan sólo para hoy, como medida con que juzgar las condiciones de la reforma, sino para el porvenir, en cuanto van en ellas sintetizadas las transformaciones que van sufriendo el criterio legislativo y el plan de gobierno.

En lo general es digno de aplauso el documento todo, y por modo prominente, el espíritu que le anima, segun antes de conocer su detalle tuvimos ocasion de consignar, contiene párrafos especiales que revelan mucho estudio del país y de sus instituciones, y gran sentido práctico acerca de lo que conviene á sus intereses y á los del Estado de acuerdo con aquellos; mientras que á vueltas de tanto bueno, se leen afirmaciones y juicios, que tienen más resonancia y gravedad en el mero hecho de proceder de donde proceden, y en los cuales se nota una decadencia notable en el resultado del estudio, como si siempre las cosas que sobre Filipinas se planean y deciden en la Capital de la Nación, no pudiera evitarse que nos diesen á los que aquí residimos, vivo argumento para echar de menos el exceso de imaginación con que suele trabajarse y el empeño en apartarse de los únicos datos legítimos en estas cuestiones, los que aporta la experiencia local.

Afortunadamente, huelgan para el fondo de la reforma esas apreciaciones tan equivocadas, que es lástima, sin embargo, se hayan deslizado en la exposición de motivos; el Decreto en sí se defiende sin recurrir á tales errores de juicio; esto sin contar conque superan por mucho en el documento las bondades á los defectos; pero por el interés que tienen para hacer apreciaciones del criterio administrativo y gubernativo, deber nuestro es señalarlos, procurando enmendar esos errores y evitar que puedan invocarse como fundamento de nuevos actos en lo sucesivo, al paso que cumplimos tambien con la satisfactoria obligación de hacer notar los buenos juicios y los acertados fundamentos que en dicho preámbulo ha vertido el Ministerio de Ultramar.

No cabría en este artículo el más ligero comentario, por sencillo que fuese, sobre unos y otros párrafos, y como conviene no mermarles sus necesarias dimensiones, destinaremos un artículo próximo á hacer resaltar lo bueno del trabajo, á tocar con breves observaciones la parte defectuosa, y á deducir el adelanto y mejora que en la esfera práctica ha alcanzado el juicio de la Metrópoli en los asuntos de Filipinas.

EXÁMEN DE ALGUNOS SUBMARINOS

II

El distinguido marino y profesor don Francisco Chacón y Pery, individuo que fuè de la Junta técnica de Cádiz y autor de un voto particular, que ya conoce el público por haberse inserto en la *Gaceta*, se ha servido contestar á mis artículos sobre el *Peral* y el *Whitehead*; ó, por mejor decir, ha contestando *al primero*, que, por lo demás, de los dos siguientes nada dice en el remitido á que me refiero.

Mi propósito no fué entablar polémicas, ni puedo tampoco aceptarlas hasta que no termine por completo mi tarea. No extrañe, pues, el Sr. Chacón, si por ahora no doy á su escrito la réplica extensa y razonada que merece, ni achaque á descortesía mi relativo silencio.

Digo *relativo*, porque algo he de decir, aunque sea muy poco; pero, de todas maneras, no podré hacerme cargo de los diversos particulares que el escrito del distinguido profesor comprende, y con algunos de los que tengo el sentimiento de no estar conforme.

Me limito por hoy à dos ó tres ligerísimas observaciones.

En primer lugar, yo en mis artículos ni una sola vez he nombrado ni à la *Junta técnica*, ni al *Consejo superior de la Marina*, ni á los autores de los diversos *votos particulares*. Yo respeto lo que debo respetar; no me he mezclado en problemas exclusivamente de Marina, como tampoco en cuestiones oficiales; yo he sido deferente, como debia serlo, para todos, y me he ocupado tan solo de un *problema técnico*, relacionado con la navegación submarina en general: de un problema de Física, pudiera decir. He hablado de *injusticias* en el sentido de apreciaciones científicas, que me parecian poco justas, y me he dirigido en términos generales à los adversarios del submarino, rechazando los errores en que á mi entender incurren; entre otros, el de suponer que el *Peral* es una copia del *Whitehead*, lo cual me parece inadmisible, y creo haberlo probado plenamente, sin que hasta la fecha nadie, ni el señor Chacón, à pesar de su ilustración y de su competencia, haya desvanecido ni uno sólo de mis argumentos.

Hasta tal punto se equivoca el Sr. Chacon al apreciar mis intenciones, que respecto al informe de la mayoría de la Junta técnica debo decir, que me parece juicioso, imparcial y en buena parte de sus apreciaciones muy digno de ser aceptado. Nada digo del dictamen del Consejo superior de la Marina ni de los votos particulares, por los motivos que indiqué anteriormente: hablo en tesis general y mis demostraciones se aplican á problemas científicos: haga cada cual de ellas la aplicacion que crea oportuna. Y aquí termina mi primera observacion.

Es la segunda, que el distinguido marino á quien tengo el gusto de dirigirme no analiza más que mi *primer artículo*, el de la descripcion del *Whitehead* y el *Peral*; pero no se ocupa de los cuatro ó cinco articulos restantes, y en ellos está precisamente la demostracion de mi aserto, no en el primero; y en ellos además està refutado de antemano todo cuanto ha podido decirse despues.

El Sr. Chacón se fija mucho en comparar lo que llama *placa elástica* del *Whitehead*, y en rigor no es placa sino balanza ó *émbolo elástico*, con lo que yo llamo *barómetro hidrostático* (y nunca le llamaría manómetro, pero esto importa poco); y en comparar palancas, varillas, motor de aire y servo motor del torpedo, con las corrientes, contactos, acumuladores y relevadores del *Peral*, para deducir la identidad, mediante sustitución de unos elementos por otros, de ambas invenciones. Pero de este modo, dispénseme el distinguido profesor si le digo, que se demuestra la identidad de dos mecanismos ó de dos objetos por distintos que sean.

Si yo descompongo, pongo por caso, la torre Eiffel en sus elementos y los numero; si descompongo un cachalote en huesos, nervios, órganos y elementos anatómicos, y los numero tambien, y luego digo: «El *número uno* de los primeros es sustituido por el *número uno* de los segundos, el *dos* por el *dos*, el *tres* por el *tres*, y así sucesivamente,» convertiré por sustitución al mónstruo inmóvil de los aires en el mónstruo móvil de las aguas; lo cual no impedirá ciertamente que continúen siendo cosas bien distintas, el uno allá en el *Campo de Marte*, el otro entre los abismos del mar.

Pero es el caso que yo no creo que deben compararse de este modo dos sistemas, ni yo los he comparado de este modo jamás, ni en su reconocida ilustracion los compararía de esta suerte mi digno contrincante.

Hay que ver lo que representa cada elemento, la funcion que ejerce, cómo entra en el organismo; trabajo que fué el que me tomé precisamente en los artículos citados, que por lo visto no llegaron à poder del señor Chacon. Allí vería que, por ejemplo, en el *Peral* no existe el *servo-motor*, como equivocadamente supone. Allí vería aún que el sistema de regulacion es totalmente diverso en uno y otro mecanismo; en el uno regulacion directa, en el otro regulacion indirecta por un servo-motor. Y suspendo mis observaciones sobre este segundo punto.

Pero no terminaré este principio (este conato, pudiera decir) de réplica, sin expresar mi sorpresa, mi verdadera y profunda sorpresa, por algunas frases del Sr. Chacon, que yo no sé cómo interpretar. Y como no me atrevo à interpretarlas, al mismo señor Chacon las someto.

Dice el señor Chacon: «hemos de observar que el barómetro hidrostático de que se hace mérito, CASO DE EXISTIR EN EL SUBMARINO «PERAL», no puede constituir por sí solo el organismo esencial del aparato de profundidades.»

¡Caso de existir! ¿Pero ignora el señor Chacon, individuo de la Junta técnica, si existe ó no existe ese órgano en el submarino que ha examinado?

Y continúa el distinguido marino en otro párrafo de su artículo, diciendo: «Para nosotros, INTERIN NO CONOZCAMOS LA TEORIA DE LOS INVENTOS, anunciada por el respetable ingeniero, etc.» ¿Pero tampoco conoce el señor Chacón, digo yo á mi vez, la teoría de los inventos del Sr. Peral?

Y aqui me confundo de todo: segun parece, el Sr. Chacón no conoce ni el aparato de profundidades ni su teoría; ¿pero entonces, cómo sabe que es una copia del *Whitehead*? ¿Cómo afirma que no existe tal invención? ¿Cómo la combate en su voto particular?

Yo no se si estaré equivocado, es muy posible que lo esté, y en tal caso, el respetable Marino me dispensará; mas para mi, el dilema es terminante. *O el Sr. Chacón conoce ó no conoce el submarino* y *sobre todo el aparato de profundidades:* si lo conoce, ¿por qué habla en sentido de duda, mostrándose no más enterado que cualquier curioso? Si no lo conoce, ¿por qué lo juzga, y sobre todo, porqué lo juzga en sentido desfavorable?

Yo no afirmo nada: no deduzco ninguna consecuencia: me limito á exponer mis dudas y mi sorpresa. ¿Cómo es esto: un individuo de la Junta técnica està menos enterado que un redactor del *Electricien*, y menos enterado que yo, individuo modesto del público, que no he podido, que no he debido examinar el submarino?

(Se concluirá.)

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

MIRANDO AL MAÑANA.

Conocidas las primeras decisiones de la Junta nombrada para recaudar fondos con el fin benéfico de favorecer á los peor librados en las operaciones de Carolinas, no cabe duda que, pueblo tan falto de *asunto del dia*, como Manila, ha de agarrarse á este, puesto que el crimen de la Isla del Romero ya es excesivamente antiguo, dado que las condiciones del país no permiten á los *reporters* remozarlo y presentarlo todos los dias *fresco* y lleno de nuevos datos interesantes é incompletos, para dejar al lector con deseos de leer al dia siguiente más curiosos detalles.

Aquello pasó, y ya, salvo alguna que otra chispa que brota en la conversación y el deseo natural y humano de que los heridos sanen, no hay más.

Lo de la Junta, no tiene más remedio que ocuparnos tres ó cuatro dias, á unos con entusiasmos, á otros con excepticismos, quién prometiéndose un porvenir de color de rosa, quièn viéndolo todo negro.

La idea es tan simpática de por sí, que tiene mucho ganado para llegar á feliz término.

Se conoce el número de heridos, el de muertos, el de viudas, el de huérfanos y el de individuos que, perdida la salud para siempre ó al menos para largo tiempo, se verán precisados á ganarse el sustento con lo que las almas caritativas les den para ayudarse.

A un llamamiento hecho en favor de estos séres tan nobles como desgraciados, ¿cabe en cabeza humana que no se responda?

¡Imposible!

De modo que la primera parte, esto es: lo concerniente á encargarse de llevar á cabo la empresa, no admite discusión.

Pero una duda me asalta.

Al lado de la buena voluntad y del mejor deseo, ¿no surgirá alguna dificultad para la realización del hecho que se persigue?

Porque, señor; si el mundo estuviese formado de gentes todas generosas, espléndidas, de nobles sentimientos, caritativas y cúmulo en fin de todo género de perfecciones, en vez de ser el mundo, sería el paraiso, ese porvenir que está reservado á los escogidos, por más que sean muchos los llamados.

Y claro es que, no siendo así, es decir, existiendo entre los mortales, al lado de los impecables, no pocos egoistas, avariciosos, mal pensados, ruines, malévolos, suspicaces, pícaros y que sé yo cuanto bicho malo más, en todas las categorias de la maldad, preciso es, puesto que con unos y otros vivimos, contar con todos para resolver cualquier problema.

Echada á rodar desde hoy la especie, vamos á ver quien es el que impide que se hable de ella como se quiera y en el sentido que se tenga por conveniente.

Y la conversación no es como un artículo periodístico, que con un par de simples tachones de la Censura desaparece sin dejar rastro, sino que sale de cualquier boca, y lo mismo ensalza que vitupera, igual honra que desacredita, aplaude que silba, grita que murmura, eleva que desmorona.

¡Y váyanse á cerrar cada par de labios que no profieran aquellas palabras que no conduzcan á un fin noble y santo!

Pues todo esto que indicado queda y más que pueda desprenderse de lo que vá escrito, ha de suceder; ese es el mañana que no han de perder de vista los que han cargado sobre sus hombros una cruz pesadísima, como pesa siempre lo bueno para conseguirlo, y no debe arredrarles la espina que se les clave, ni el abrojo que desgarre sus vestiduras, ni la sangre que pueda brotar de sus heridas, heridas, desgarrones y punzadas, que han de sufrirlas en el otro individuo que cada uno vea dentro de sí; el impalpable, el aéreo, el incorpóreo, que sin embargo de estas cualidades que parecen hacerlo inaccesible, es el que más sufre.

Yo admiro muy de veras à cuantos, en las condiciones especialísimas de este país, tienen corazón para acometer ciertas empresas, sin asustarles los ejemplos de las mil anteriores que han fracasado, que fracasar es, cuando se quedan los proyectos en la mitad del camino que deben recorrer.

Los admiro, sí, y me descubro ante ellos, porque embriagados con el lisongero porvenir que esperan, miran el mañana con la fé del creyente, dejando el ayer al corazon seco del descreido.

¡Dios haga que la victoria sea del mañana!

U. DEL G.

NOTICIAS

FESTEJOS

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Dean de la Catedral, Gobernador Eclesiástico, se reunieron en la mañana de ayer los RR. Curas Párrocos de todos los arrabales, para acordar los festejos que habrán de celebrarse à la llegada del Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardino Nozaleda, Arzobispo de esta diócesis, resolviéndose lo siguiente:

En un vaporcito empavesado y costeado por el venerable Cabildo, saldrán los individuos de este y el Excmo. Sr. Dean á bahía, á saludar y recoger de á bordo al ilustre viajero.

Tambien los párrocos fletarán otro vaporcito para bahía, que, como el otro, irá engalanado y llevará una banda de música, disparando cohetes durante la marcha por el rio.

A la bajada del puente de España y en el embarcadero escalonado más próximo al mismo, se erigirá un templete en donde su S. I. se investirá de los ornamentos sagrados, para ir desde allí, acompañado de los RR. Curas Párrocos, que tambien se investirán de sus respectivos ornamentos, á la Catedral, en donde se cantará un *Te-Deum* en acción de gracias.

La comitiva para dirigirse al templo, entrará por la puerta del Parian y atravesará la calle Real hasta frente á San Agustin, desde donde se dirigirá á la Catedral tomando por la calle de Palaclo.

En el trayecto se establecerán treinta ó cuarenta arcos lujosamente engalanados y costeados por las principalías de los gremios de Naturales y Mestizos de todos los arrabales.

Durante la noche de este dia las fachadas de las iglesias lucirán una profusa y bonita iluminacion.

S. E. I., tan pronto termine el solemne *Te-Deum*, se dirigirá à su palacio, donde recibirá á las autoridades de la provincia, que deseen saludarle.

Los feligreses de los arrabales obsequiarán á su nuevo Prelado con varias piezas piricas, que se quemarán frente al palacio arzobispal en la noche del dia del desembarco.

PÉSAME

Una nueva desgracia pesa sobre el Sr. Grand-Wilson, de la linea del ferro-carril de Manila á Dagupan.

Al volver de sus trabajos en la sección de Calumpit, se encontró con la triste impresion de perder un hijo de diez años.

Enviàmosle nuestro pésame.

INCENDIO

Anteayer, entre doce y una de la tarde, ocurrió un incendio de bastante consideracion en el pueblo de Camiling (Tarlac), sin que afortunadamente tuviera que lamentarse desgracia alguna personal.

CLASES PASIVAS

Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes por la Caja de la Administracion de H. P. de esta Capital, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde á las 8 á las 11 de la mañana, en los dias y por el órden que á continuacion se expresa:

Dia 3 de Febrero: Gracia, Jubilados y Cesantes.

Dias 4 y 5: Montepío civil.

Dias 6 y 7: Montepío militar.

Los pensionistas que no se hubiesen presentado en los dias arriba señalados, serán dados de baja hasta la siguiente nómina.

SORTEO

Esta tarde á las seis se verificará el de los tiradores que se han inscrito para tomar parte en la fiesta de tiro al blanco de Mariquina.

Son muy bonitos los regalos para el tiro *Fortuna*, que están expuestos en la perfumería de Grupe.

A juzgar por la animación que hay, el dia 2 se pasará muy alegremente en Mariquina.

ADJUDICADAS

Ayer mañana fueron adjudicadas en la Direccion civil, las subastas siguientes:

El arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de Cavite, se adjudicó á don Santiago Vy-Tiaco en pfs. 1021 al año (pfs. 107'50 más del tipo.)

El id. de mercados del primer grupo de Bulacan, á don Gregorio G. Mariano en $ 4.032 al año ($304'20 más del tipo).

El id. id. de id. del primer grupo de la Laguna, á don Januario de Jesús en pfs. 4.421'99 al año (pfs. 439'49 más del tipo).

El id. de id. del primer grupo de Cavite, à don Máximo Antonio en pfs. 5.704 al año (pfs. 43 más del tipo).

El id. del sexto grupo de la matanza de reses de Manila, à don Bonifacio Alonso en pfs. 929 al año (pfs. 0'55 más del tipo.)

El id. del tercer grupo de id,, id. de Iloilo, al chino Luis Quijay en pfs. 1.105'85 al año (pfs. 84'80 más del tipo.)

PARADA

De veinticinco minutos la tuvo anoche el coche tranvia número 39 de la linea de Manila, que por tres veces tuvo necesidad de subir el puente de España por la parte de la calle Nueva, produciendo esto, como es consiguiente, las justas quejas de los pasajeros.

Como esto viene sucediendo casi siempre, suplicamos á la Empresa vea el medio de evitar casos análogos al que referimos.

VERTEDEROS

Todavía no se han designado por el Corregimiento los sitios que han de convertirse en vertederos de los *ripios* de la limpieza pública, pero nos consta que se está trabajando en ese sentido y pronto se hará la designación.

COMETA

Del arrabal de Quiapo se echó à volar ayer, cuando anochecía, una que llevaba en su parte inferior un farol iluminado, llamando mucho la atencion de los vecinos, que en un principio creyeron fuera otra cosa.

LLAMADOS

A fin de enterarles de un asunto que les concierne, llama la Intervención general del Estado al apoderado ó herederos de don Mariano Torres, Subdelegado que fué de Hacienda pública de Carolinas Occidentales.

INDECOROSO

De poco sirve todo el buen deseo del Corregimiento, y todas las quejas de vecinos y gacetilleros juntos, si las medidas que se adoptan no tienden á cortar un poco la excesiva libertad de que aquí se disfruta para ejecutar ciertos actos, que, no por ser necesarios, dejan de ofender à la vista, al olfato y hasta á la moral.

Como la generalidad de las clases acomodadas anda poco á pié por Manila, no se fija en detalles de suma importancia, cuales son cuantas esquinas y rinconadas de todas las casas, convertidas en otro tantos de inmundicia.

Esto, unido á la poca aprensión de los indígenas en general, que allí donde se les ocurre, allí mismo, en una ú otra postura, salen de su apuro, ofreciendo al paseante cuadro no muy edificante, nos hace pedir à la Autoridad civil que tan celosa se muestra por la policía de la Capital, realice aquí lo que el señor Duque de Sexto cuando fué Gobernador de Madrid, que si buenas bromas le costó buenos aplausos siguenle proporcionando.

¡ALERTA!

Llama la atencion *El Boletin de Cebú* acerca del considerable número de monedas falsas de medio peso que en aquella capital circulan, y como la comunicacion entre Cebú y Manila es frecuente y pudiera ser que descubierta allí la falsificacion tratasen los expendedores de enviarnos por acá tan valioso regalo, lo advertimos al público para evitar tímos desagradables.

RESGUARDOS EXTRAVIADOS

Se han extraviado, segun manifiestan los interesados, los resguardos talonarios de empeños de alhajas en el Monte de Piedad, que á continuación se expresan:

Núms.	Fechas.		Importe de los préstamos.	Nombres.
18.611	20 Julio	1889	14 »	Ana Calongco.
21.075	14 »	1890	6 »	Graciano Minerao.
16.753	3 Junio	»	8 »	Valeriano Mauricio.
30.394	13 Octubre	»	10 »	José Pablo.
30.393	»	»	60 »	José Pablo.
32.522	16 Diciem.	1889	8 »	Severina Córdoba.
32.666	17 »	»	30 »	Simeon José.
30.136	19 Noviem.	»	1 »	Oliva Valdes.
4.030	3 Febrero	1890	3 »	Antonio Talavera.
378	» Enero	»	3 »	Angel Canejo.
14.801	16 Mayo	»	1 »	Angel Canejo.
13.625	6 »	»	2 »	Angel Canejo.
10.264	9 Abril	»	1 »	Margarita Viergo.
35.003	21 Noviembre	»	2 »	Gavina Aquino.
19.882	3 Julio	»	2 »	Teresa Santiago.
34.837	19 Noviembre	»	14 »	Agapito del Rosario.
21.885	12 Julio	»	2 »	Isidro Guevara.
16.427	31 Mayo	»	10 »	Catalino Espiritu.
38.113	18 Diciembre	»	2 »	Arcadio Inse.
37.768	15 »	»	7 »	Sergia Candelaria.
34.115	31 »	1889	20 »	Lorenzo Villaseñor.

Está para construirse un telescopio que superará al que se halla montado actualmente en el célebre observatorio de Lick, en California.

La lente que ha de servir para este telescopio se esta puliendo en una fábrica de los Estados-Unidos.

Se han empleado ya doce meses de trabajo en ella y aún faltan dos ó tres años para concluir el grandioso aparato.

Cuando la lente esté perfectamente pulimentada, representará un valor de sesenta á setenta mil duros.

Tiene cinco pulgadas más de diámetro que la del telescopio de Lick, y será, no solo la más grande, sino tambien la más perfecta, que jamas se haya fabricado.

La primera operacion á que ha de someterse esta lente es la de reducirla hasta conseguir la curva conveniente. Será colocada en una máquina y se le dará vuelta despacio y uniformemente, mientras que finísimos instrumentos de acero cortan el cristal innecesario.

Una máquina de asentar se encargará entonces de pulir la lente, y en este proceso se consumirán muchos meses.

Todos los métodos empleados son complicadísimos; pero el más interesante, sin duda, es el de conseguir el poder foral necesario.

La longitud total del telescopio no podrá calcularse hasta que dicha fuerza esté perfectamente determinada; pero se cree que medirá de 56 ó 60 piés.

La lente será fotográfica además de objetiva.

La lente astronómica fotográfica más grande que hasta el presente se ha conocido mide 24 pulgadas de diámetro, y se espera que con el nuevo cristal se puedan conseguir extraordinarios triunfos en la revelacion de las maravillas celestes.

Con el nuevo telescopio podrá verse la luna como si estuviese á 100 millas de distancia; y si hay en ella ciudades ó grandes edificios, se revelará su presencia.

El telescopio será colocado en Wilson Peak, á seis mil piés sobre el nivel del mar.

Las condiciones atmosféricas de esta región son inmejorables, y es de creer que dentro de poco tiempo los ojos humanos puedan contemplar mundos desconocidos y observar con más precisión los astros vecinos.

RADICACIÓN DE CHINOS

Con fecha 22 del actual, ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador general lo siguiente respecto á radicación de chinos en estas Islas:

«Vistas las instancias presentadas por chinos residentes en Mindanao, solicitando se derogasen las disposiciones de este Gobierno general para que salieran de aquella Isla los que no hiciesen constar su radicación en la misma, fundándose en que, aún cuando no podian presentar el documento correspondiente por haberlo extraviado, estaban empadronados por la Hacienda, pagando muchos de ellos contribución industrial, habiendo sido imposible comprobarlo en muchos casos por no encontrarse en esta Secretaría los registros de la época á que se referian: Considerando que los Administradores del ramo no debieron proceder á empadronarlos sin la prévia radicación y tampoco expedirles patente industrial: Considerando que aunque no hubiesen faltado estos funcionarios á esta prescripción, por el hecho de pagar estos impuestos y por la tolerancia que se ha tenido durante largo tiempo con estos chinos no sería justo proceder à su expulsion, aun cuando es necesario que continue vigente la prohibición dictada por mi antecesor en 8 de enero de 1886, este Gobierno general viene en disponer:

1.º Se concederá radicacion à todos los chinos residentes en Mindanao que lo soliciten antes de 1.º de abril próximo, siempre que acrediten que en fin de diciembre del año 1889, estaban empadronados en la mencionada Isla, pudiendo presentar sus instancias en los Gobiernos ó Comandancias respectivas ó por medio del Gobernadorcillo de Manila, acompañando los documentos que lo justifiquen.

2.º Los chinos que en fin de mayo próximo no hubiesen obtenido su radicación saldrán de la mencionada Isla.

3.º Se concederán los traslados de radicacación de los distritos de Misamis y Cottabato à los demas de la Isla, pero no la recíproca, por ser en estos más perjudicial su permanencia.

4.º Continuará vigente la prohibición de conceder radicaciones en Mindanao, y los Administradores de Hacienda no empadronaràn ni expedirán las cédulas de capitación ni patentes industriales, á los que no presenten su permiso de radicación, haciéndolo constar en este documento, para lo que la Intendencia de Hacienda dará las órdenes correspondientes.

5.º Los chinos à quienes se hubiese concedido radicación en otras provincias con residencia temporal en Mindanao, podrán solicitar el traslado de aquella si estuviesen en las condiciones expresadas.

6.º Los chinos que hubiesen contraido matrimonio con hijas de Mindanao, y tuviesen propiedades rústicas ó urbanas, por las cuales pagasen contribución, se les concederà tambien radicación, conforme á lo que dispuso este Gobierno General en 10 de Setiembre de 1889.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Han sido detenidos tres sujetos que en la vía pública promovieron escándalo, otros tres que carecian de documentos personales, y cuatro por infracciones de bandos municipales.

Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detencion de seis vehiculos como infractores del bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Fuerza de la linea de Batangas persigue á 7 individuos que en 31 del mes pasado robaron un toro á un vecino de Taysan, causando á éste algunas contusiones y secuestrándole.

En la noche del 9 del actual fué detenido un individuo en Lemery (Batangas), por uso indebido de un puñal, que se le ocupó.

Por entretenerse en juegos prohibidos fueron presos en varios pueblos de la provincia de Batangas 51 individuos.

Como fugado del Presidio de esta capital fué preso un individuo en Lipa (Batangas.)

Como autores del delito de robo son perseguidos por fuerza de la Seccion de Rosario (Batangas), dos individuos.

Seis individuos que en el pueblo de Maragondon (Cavite) se entretenian en un juego prohibido, fueron presos.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el dia 28 de enero de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 68.—Jefe de dia, el señor Coronel don Enrique Hore.—De Imaginaria, otro, don Ramon Velasco.—Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos. Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor, José García Cogeces.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Dr. don Manuel Rivas y Perdico, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Señor. don Juan Vivas Perez.

Muy señor mio; Tengo una viva satisfaccion al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los *Salicilatos de cerio y de bismuto*, convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de *catarros gástricos é intestinales crónicos*, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último sintoma en los tuberculosos cuya expectoracion constituia un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasion tengo el gusto de repetirme de V. su afectisimo amigo q. b. s. m.—Barcelona, 28 de septiembre de 1888.—MANUEL VIVAS Y PERDICO.

Depósito en la Farmacia de D. P. Schuster.

PENÍNSULA

LA FUGA DE REDON

No es el pueblo español de los que cejan ante el obstáculo, ni de los que se abaten por la contrariedad. Cuando le guía un propósito noble, un fin patriótico y grande, no vé en las dificultades que se le opongan otra cosa que alicientes para llegar al resultado que anhela.

El vecindario palentino convirtióse en protector de un desventurado súbdito francés porque vió en él la víctima de una ligereza que para siempre debemos olvidar, y si con energía intentó borrar la sombra que podria empañar los gloriosos timbres de aquella tierra como ninguna hospitalaria, con tenacidad digna de encomio se apercibió à rescatar à la muerte moral á Mr. Redon cuando se comunicó oficialmente que por nuestro Gobierno había sido concedida la extradición que las autoridades francesas solicitaran.

Perdida la esperanza de que los gobernantes españoles se opusieran á la entrega del fugitivo de la Guyana, comprendieron los palentinos que era menester obrar con rapidez, influyendo en el ánimo de los Ministros de la nación vecina si se queria impedir que pereciese en las celdas de una prision europea ó atormentado por las durezas de nueva deportación, el desgraciado delincuente que sufre todavía en el hospital de Palencia los rigores de cruel enfermedad.

A este efecto, disponíanse á partir para París, en el Sud-expres del lúnes, el alcalde presidente de aquella municipalidad, don Felino Fer-

nandez, y el doctor Fuentes, siendo portadores de un sentido mensaje, suscrito por las señoras palentinas, que habia de ser entregado á Mad. Carnot, esposa del Presidente de la República francesa.

Entre tanto, los médicos señores Obejero, del correccional, Calleja, municipal, y Castro, director del Hospital, habian certificado que Cárlos Tomás Redon no podia ponerse en viaje sin peligro de su vida.

Preparado ya el carruaje que habia de conducir á Venta de Baños á la comision que en Paris, con el concurso del duque de Mandas y de la colonia española, gestionaria la resolucion favorable de una solicitud de conmutacion de pena, recibieron los expedicionarios un aviso del Gobernador civil para que suspendieran su viaje por dos dias.

Fundaba el Gobernador su peticion en que deseaba ser él, que habia ordenado la prision de Redon, quien tuviese la satisfaccion de ponerle en libertad.

Suspendióse el viaje, y á las ocho de la noche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernacion:

«El Gobierno ha recibido nota del Ministro de Negocios extranjeros de Francia, participándole que, en consideracion muy principalmente á los generosos sentimientos y ardientes votos del pueblo palentino, que le han sido transmitidos, y que tanto eco han encontrado en la opinion, renunciaba á la extradicion pedida de Mr. Redon, y por lo tanto, puede V. S. ponerle en libertad.»

Inmediatamente los agentes de órden público buscaron á Mr. Redon padre y lo condujeron al despacho del Gobernador.

El infeliz anciano, creyendo que se le iba á comunicar la órden de entrega de su hijo á las autoridades francesas, penetró en la estancia temblioroso y acongojado.

Pronto advirtió, sin embargo, por el semblante de las personas que allí se hallaban reunidas, que no eran desagradables, sino satisfactorias, las noticias que habia de recibir.

Tradujèronle el telegrama los señores Obejero y Fuentes, los mismos que en dias anteriores se habian entendido con los señores Redon, que no conocen el idioma castellano, y al pronunciar la palabra libertad cayó el anciano casi de rodillas, derramando abundante llanto y presa de una emocion tan viva que apenas pudo articular las palabras de gratitud que entre sollozos hubo de dirigir á los circunstantes.

Repuesto un tanto con el auxilio de los que le rodeaban, refirió cómo se habia postrado de hinojos ante la imagen de la Concepcion, cuya fiesta celebrara la Iglesia el dia anterior; con cuánto fervor habia oido misa en la capilla del Hospital, pidiendo á la Virgen que intercediera para que terminasen de una vez las abrumadoras desgracias que le persiguen, y con que fé en la ventura que se le comunicaba habia vivido las últimas veinticuatro horas.

Contemplando á Mr. Redon en aquellos momentos, sentiase ambicion de ser poderoso para poder experimentar la satisfaccion inefable de perdonar; deseo de llorar para creerse bueno; afan de haber participado de las desgracias de aquel padre para compartir su alegría, con ninguna otra comparable.

Con ser tan tierna la escena ligeramente descrita, no tiene punto de comparacion con la que se desarrolló en la sala del Hospital al encontrarse padre é hijo y comunicarse con un abrazo cariñoso la grata nueva de quedar el enfermo en libertad.

Allí estaban el alcalde, los médicos, las Hermanas de la Caridad, algunos periodistas y otras personas de significacion en la localidad.

Cuando llegó el coronel Salinero y retiró la fuerza que custodiaba al preso, las lágrimas asomaban á los ojos de todos los circunstantes viendo cómo padre é hijo se esforzaban en dominar su emocion para colmar de bendiciones y de manifestaciones de gratitud á cuantos intercedieron en favor del infeliz deportado.

Ayer se habrá verificado en Palencia la manifestacion popular en honor del Gobierno francés, que se inició el mártes mismo en los salones del Ateneo.

El vecindario palentino puede estar orgulloso de su comportamiento. El nombre de España habia recibido allí un agravio que era preciso reparar: las lágrimas vertidas por las tres mil señoras que firman el mensaje á Mad. Carnot, bastarian para lograr una reparacion conseguida tambien en su aspecto material con la libertad del delatado.

Las damas palentinas quemaban el último cartucho, pero á conciencia de que ganaban la palma de la victoria: no hay sér humano que resista la súplica que en nombre de una madre hacen tres mil señoras.

Solo ellas, que nos llevan en su seno y nos amparan en la vida, son capaces de repetir con el poeta: «Si todo se comprendiera, todo se perdonaria.»

Vean ahora nuestros lectores el texto del mensaje á que venimos refiriéndonos:

«Señora:

Privilegio es de algunas personas poder dispensar altos beneficios y recibir en cambio las bendiciones de muchos; vos gozais hoy de ese privilegio envidiable; por eso las señoras de Palencia (en España) acuden á vos, seguras de no acudir en vano.

Sin duda ya conoceis con todas sus circunstancias el hecho que motiva nuestra súplica: un jóven francés, llamado Mr. Redon, que habia logrado fugarse de la colonia penitenciaria de la Guyana, donde extinguia una condena, cayó en poder de la autoridad de esta poblacion, y aguarda lleno de angustia el cumplimiento de las disposiciones legales para estos casos. Ser desgraciado y encontrarse entre nosotras, es título sobrado para que tomemos parte en su pena y nos interesemos por su suerte.

Nosotras no sabemos, ni queremos saber qué pudiera reclamar la justicia, ni tampoco conocemos los trámites de la ley, para solicitar una gracia del jefe de ese Gobierno; nuestros esposos y nuestros hijos, que tambien se interesan por este infortunado, sabrán responder á aquellas exigencias y ajustar su peticion á esos trámites; pero en cambio nos queda á nosotras un recurso más poderoso y eficaz, sin duda alguna, y es acudir á vos, que sois mujer y madre como nosotras, y por lo mismo solamente al corazon pedis inspiracion y estímulo en estos casos: dad, pues, testimonio de no habernos engañado interesándoos con vuestro esposo, el señor Presidente de esa República, en favor de este desgraciado.

Estad segura de que en adelante vuestro nombre será pronunciado con afectuoso respeto en esta poblacion, por haberos asociado tan eficazmente como esperamos, á los generosos sentimientos de las damas palentinas.—Siguen firmas.

Palencia 8 Diciembre 90.»

«PALENTINOS!

¡Viva el Gobierno de la vecina Francia!

El desgraciado Mr. Cárlos Redon ha sido puesto en libertad.

La honra que Mr. Carnot ha dispensado á este pueblo hace latir nuestros corazones henchidos de alegría y agradecimiento; y ya que á los castellanos nos llaman francos, leales y generosos, esta es la ocasion de demostrar nuestro reconocimiento y gratitud.

El dignísimo proceder de aquel Gobierno ha lavado la mancha que sobre nuestras frentes, los castillos y cruces del escudo de armas de nuestra querida ciudad, habia vertido la ligereza de un jóven palentino, á quien debemos perdonar, porque el infeliz tiene esposa, hijos y madre.

Nuestro paisano el digno Gobernador civil, y cuantas personas han oido leer el telegrama de libertad, han llorado de alegría. Mr. Redon (padre) se ha arrodillado, cubriendo de besos las manos de nuestra primera autoridad, demostrando hacia Palencia una gratitud que rayaba en frenesí. ¡Pobre anciano, cuanto ha padecido al lado de su hijo!

Los que tienen la honra de dirigir á sus convecinos estas mal trazadas líneas, suplican el concurso de todos para organizar una manifestacion de gratitud en honor á Francia por la honra con que ha prodigado, no tan solo á Palencia, sino á toda nuestra muy querida patria.

Se ruega la asistencia á la Sala de Amigos del País mañana 10 del corriente, á las seis de la tarde, á todos los síndicos de los gremios, representantes de empresas, presidentes ó delegados de sociedades, empleados, militares (si es posible), artesanos, obreros y todos los que esten conformes en demostrar que España sabe agradecer.

Palencia 9 de diciembre de 1890.—Siguen las firmas.»

***

Palencia, 10.—En los salones de la sociedad Amigos del País acaba de celebrarse solemne manifestacion en honor de los Gobiernos francés y español, por la solucion dada al asunto Redon.

Sale de mi despacho numerosa comision que me encarga dé las gracias por conducto de V. E. á los Gobiernos citados, al mismo tiempo que lo hacen á las autoridades, corporaciones, comisiones y cuantas personas se han interesado por aquel desgraciado.

Las voces de olvido á la ligereza del abogado señor Rodriguez han sido unánimes, segun se me dice por la comision encargada de manifestarlo así á la familia de dicho señor.

La manifestación, que se ha hecho simpática á toda la capital, ha terminado con el mayor entusiasmo, con vítores á Francia, España y Palencia.

SU FUGA DE LA GUYANA.

Redon ha hecho á un redactor del *Petit Journal*, enviado á Palencia, el relato completo de su dramática fuga de la Guyana.

A consecuencia de haber trabajado muchas semanas seguidas en cieno, se le habian formado úlceras en las piernas y hubo que mandarlo á la enfermería de la colonia penitenciaria. Allí fué donde concibió el proyecto de fuga, y como ésta era más fácil desde el hospital de la ciudad de San Lorenzo, que desde la enfermería del campamento, obtuvo que le trasladaran á aquel establecimiento.

Al pié de los jardines del hospital corre el rio Mazoni, sobre cuyas márgenes se halla asentada á no larga distancia de San Lorenzo la ciudad holandesa de Albina.

Redon logró entenderse con un vecino de Albina, el cual, el dia 5 de junio de este año al amanecer, estaba con una piragua al pié de los jardines, aguardando al presidiario francés. En cuanto éste saltó dentro de la piragua, la embarcación se dirigió rio abajo, en sentido opuesto á Albina, para despistar las primeras pesquisas que hicieran los perseguidores; pero llegada la noche, Redon y su compañero se acercaron á Albina, y el fugitivo pasó la primera noche de su escapatoria durmiendo en las altas hierbas que rodean á la ciudad.

Al dia siguiente, Redon trabó conocimiento con un inglés llamado Kuott que estaba á punto de salir para los Grandes Bosques en busca de oro. La residencia en Albina era peligrosa, y, sobre todo, no se avenia bien con los deseos de Redon de volver cuanto antes á Europa y de poder comunicarse con su padre. Así es, que despues de pensarlo mucho, se decidió á acompañar al inglés y á trabajar con él á condicion de que Kuott le condujera á Paramaribo, puerto holandés situado sobre el Surinam, no lejos de la costa.

El trato quedó hecho. La caravana se puso en marcha el 13 de Junio, y jamás se ha hecho viaje por aquellos bosques terribles y pantanosos en peores condiciones que las de Redon.

Componian la expedicion Kuott, Redon y sólo cuatro negros. Redon no llevaba más ropas que una camisa de franela, una blusa y unos pantalones de tela azul, un sombrero de fieltro y unas botas fuertes; ni más armas que un sable de acero con empuñadura de madera que le dió Kuott para que le ayudase á ir abriendo camino, cortando las lianas y demás trepadoras, que convertian al bosque en laberinto enmarañado é impenetrable.

Cuando llegaba la noche, los seis viajeros se tendian sobre sus *carbays*. El *carbay* se compone de cuatro estacas clavadas en el suelo, y á las cuales se sujetan las cuatro puntas de una manta, en forma de hamaca.

Defensa contra las fieras, contra las serpientes y contra los monos rojos, no tenian ninguna.

Los monos rojos eran terribles. Todas las noches se reunian aquellos malditos animales para darles á los expedicionarios una serenata espantosa. Mandaba siempre al ejército una mona, una especie de reina, como la de las abejas. Cuando olisqueaba algun peligro, la reina daba un grito extraño, y todos los monos se callaban instantáneamente, como por arte de magia. Pasado el peligro, la mona daba dos gritos seguidos, y la algarabía continuaba.

Varias veces se acercaron los jaguares á los *carbays*; pero dice Redon que el jaguar no ataca nunca mientras no se le provoca; añade que para hacerle huir no hay más que colocarse las manos medio cerradas á uno y otro lado de la boca y hacer *¡ju! ¡ju! ¡ju!* El jaguar baja la cabeza y se aleja gruñendo.

Las serpientes de cascabel le salieron varias veces al encuentro á Redon en su huida al través de los bosques. Pero dice que los negros le habian enseñado la manera de combatirlas, y que consiste en pegarlas siempre de izquierda á derecha, pues así, segun Redon, no pueden revolverse.

Al cabo de cuatro meses de marcha por el bosque y de sufrimientos no interrumpidos, Redon se separó de Kuott y de los negros, y continuó solo su camino hacia Nacarakiöo, plantacion situada en la costa. Como el *carbay* en que habia dormido hasta entonces, pertenecia á Kuott, tuvo el fugitivo que acostarse en el suelo cenagoso el resto del viaje.

Llegó á la plantacion completamente extenuado y padeciendo violentos accesos de fiebre. Desde allí escribió á su padre, encargando á unos Pieles Rojas que fuesen á echar la carta á la ciudad holandesa más próxima.

Era el mes de Septiembre. El padre de Redon recibió la carta á principios de Octubre, é inmediatamente se embarcó en busca de su hijo.

La explicación de por qué Redon resolvió venir á España y establecerse, provisionalmente al menos, en Palencia, no se ha dado todavía.

La cosa es muy sencilla.

De Paramaribo, Redon y su padre fueron á La Guayra, puerto de escala de los buques de la Compañía Transatlántica española. El primer barco que salió de allí con rumbo á Europa fué el *Reina Mercedes*, y á bordo de él tomaron pasaje.

El *Reina Mercedes* dejó al fugitivo y á su padre en Vigo, ciudad que no les convenia, porque buscaban una poblacion algo retirada de la frontera francesa, y que al mismo tiempo no estuviese tan lejos que hiciera penoso el viaje de Mad. Redon, á quien habian avisado para que viniera á reunirse con ellos.

Cogieron, pues, un mapa, lo estuvieron estudiando un buen rato, y el resultado fué la eleccion de Palencia, como punto de refugio.

EN HONOR DE PALENCIA.

El periódico de Bayona, *L'Avenir*, manifiesta el deseo de que M. Carnot se dirija al Gobierno español para que este autorice á la ciudad de Palencia á llevar en su escudo la gran cruz de la Legion de Honor.

La madre del desgraciado Redon llegó anteayer á Palencia.

En la estacion de aquella ciudad esperábala numeroso público, que la acompañó hasta el Hospital, donde hubo una escena conmovedora entre la madre y el hijo.

EXTRANJERO

ASESINATO DEL GENERAL RUSO SELIVERSTOFF

LA EVASION DE PADLEWSKI.

La policía francesa se puso en movimiento para capturar al autor del crimen, Padlewski, á quien se suponia que se hallaba oculto en Paris, mientras se le perseguia activamente.

Padlewski se halla ya fuera del alcance de la policía francesa. Un periodista frances, Mr. de Labruyere, ha facilitado su evasion del territorio de la República vecina, poniéndole en salvo.

He aquí en extracto cómo explica monsieur de Labruyere en el periódico *L'Eclair*, los incidentes y detalles de esa fuga y de los medios de que él se ha valido para ponerla en práctica.

Comienza Mr. de Labruyere felicitándose de haber llevado á cabo una accion generosa y de haber vencido en la lucha entablada con la policía internacional, para arrancar á Padlewski de la justicia de los hombres.

EL RECADO

El 21 de Noviembre, tres dias despues del drama del Hotel de Bade, almorzaba con unos amigos míos y con Mme. Severine. Una hora despues de haber comenzado el almuerzo, se me pasó recado por un criado de la casa de que una persona deseaba hablarme. Era esta una señora que se habia negado á dar su nombre.

Dije que no podia recibirla y poco despues se me presentó una tarjeta en la que se consignaba un nombre ante el cual no podian estar cerradas las puertas de la casa de la calle de Montmartre, abiertas á los proscriptos de todas las opiniones y de todos los paises.

Dejé á los demás convidados y Mme. Severine me acompañó á la biblioteca, en donde recibimos á la desconocida. Era esta una mujer jóven, de rostro agraciado y extremadamente delgada. Su actitud revelaba tristeza honda.

La insté á que hablase y ella me dijo con voz débil y apagada, dominada por la emocion.

—Padlewski está en Paris. Yo estoy encargada para saber si usted le ayuda á salvarse.

Yo me quedé mudo y perplejo.

No conocia á Padlewski más que por lo que de él habian dicho los periódicos.

Cruzó por mi imaginacion el recuerdo del drama del Hotel de Bade; consideré que era meritorio salvar, en nombre de la Francia, donde existe el sagrado derecho de asilo, á un hombre que solicitaba mi proteccion, y me hallé dispuesto á contestar afirmativamente á aquella mujer desconocida.

Mme. de Severine me animó resueltamente á la empresa, diciéndome:

—Salvad á Padlewski.

EL PLAN

Estaba decidido. Era preciso poner desde aquel instante en accion todos mis instintos de *reporter*.

Creí que no habia peligro inmediato. La atencion de la policía estaba fija en el extranjero; se creia que Padlewski habia salido de Paris el dia mismo del crimen; se decia tambien que unos agentes tenian su pista en Bélgica y que otros perseguian á Padlewski por Alemania ó Inglaterra.

Pensé detenidamente mi plan y la mayor dificultad que encontraba para ejecutarlo era éste: que tenia poco dinero.

EL DUELO

Concebí multitud de planes; pero todos me parecian llenos de dificultades para poner á un hombre fuera de los cuidados y de la vigilancia de la policía.

Los deseché todos, y ¡oh, sublime inspiracion del momento! pensé en el duelo. A nadie podia causar extrañeza que un hombre que tantos duelos ha tenido en su pasado, tuviese ahora uno más.

El duelo en el extranjero, las noticias que acerca de él publicasen los periódicos ó algunos periódicos.

...Esto, esto favorecia mi plan.

Con que uno de los amigos que me acompañasen fuese Padlewski, estaba resuelto el problema.

Pero no; faltaba el dinero. Esta maldita cuestion del dinero es la que siempre se presenta invencible.

EL DINERO.

Mr. de Labruyere explica cómo adquirió el dinero.

Pensó inmediatamente que la idea de publicar la evasión de Padlewski en su periódico habia de ser una idea que halagase el amor propio de una publicacion cualquiera.

Fuí entonces—dice Labruyere—á ver al director de *L'Eclair*, y le dije:

—Tengo un proyecto, un asunto de reporterismo, que seguramente no pondrá en practica ningun otro periódico. No os digo de lo que se trata; os lo diré despues de realizado.

En estas condiciones, ¿querèis adelantarme la suma necesaria para realizar mi proyecto?

El director de *L'Eclair*, con una decision de periodista práctico é inteligente, me contestó de una manera afirmativa.

Cinco minutos despues tenia yo el dinero apetecido. ¡Padlewski estaba salvado!

Eran las doce y media de la noche. Mi salida de Paris tendria lugar en la tarde del dia siguiente.

Faltábame arreglar algunos detalles y escoger los padrinos. El papel de médico estaba reservado para el fugitivo.

ULTIMOS PREPARATIVOS

Mr. de Labruyere buscó dos antiguos amigos suyos y les propuso la realizacion de su proyecto, aunque sin decirles el verdadero motivo que le impulsaba á ponerlo en práctica.

Aceptaron aquellos la proposición. Tomó uno de ellos tres asientos de *sleeping-car* para Venecia, por encargo de Labruyere y este pudo adquirir un billete gratis y personal para el mismo punto.

Dos ó tres periódicos de la mañana anunciarian en términos discretos el lance con un adversario misterioso en el Tyrol austriaco.

LA PARTIDA

Llegó la hora de la acción.

La partida debia ser á las nueve de la noche. A las ocho, habia recibido Padlewski un recado en el núm. 40 de la calle de la Chaussée d'Aulin, anunciándole que fuese inmediatamente á la estacion de Lyon, en donde le esperaban Labruyere y sus dos padrinos.

A las ocho y media se hallaba ya Padlewski en el lugar de la cita.

Reconocièronse Padlewski y Labruyere, y este presentó al asesino del general Seliverstoff, á sus dos padrinos, Julio y Emilio, con estas palabras:

—Tengo el gusto de presentaros al doctor Wolff.

A las nueve salia el tren de Lyon. Los expedicionarios ocuparon su departamento, y poco despues hablaban del supuesto duelo, como si efectivamente hubiese de tener lugar.

Padlewski pasó las primeras horas del viaje leyendo *Le Temps*. Terminada la lectura del periódico frances, sostuvo conversacion animada con sus compañeros de viaje acerca de la música.

Siente verdadero entusiasmo por Wagner y Chopin, y así lo demostró, refiriendo minuciosamente con palabra culta y correcta muchos de los hechos de la vida de Chopin y Wagner.

Llegó el tren á Laroche-Auxerne, en donde se detuvo cinco minutos.

A partir de ese punto de la marcha, Padlewski se muestra más expresivo, más alegre que hasta entonces. Hallábase ya cerca de la frontera.

El tren sigue velozmente su carrera, sucédense las estaciones de la linea, sufre el ánimo de los viajeros emociones diversas por la variedad de las perspectivas de la Naturaleza; Padlewski siente la agitacion propia del que busca libertad segura, y Labruyere alienta en su espíritu la esperanza de ver realizada su accion meritoria y caritativa.

El tren avanza, llevando en sus entrañas el fuego que lo mueve; y la noche tiende su manto sobre el haz de la tierra.

Los expedicionarios se entregan al sueño; sólo Padlewski vela. La impaciencia le domina; la intranquilidad le tiene en constante agitacion.

Pasa la noche, el tren sigue avanzando hasta que llega á la frontera. Mr. de Labruyere siente entonces que las fuerzas del ánimo le abandonan. Es preciso entregarse á la fiscalizacion de la policía y de la aduana. El tren se detiene y Labruyere vacila ante los agentes de seguridad general que le hacen preguntas varias sobre el objeto del viaje.

Hay allí multitud de agentes de policía italianos y franceses. Todos tienen el retrato de Padlewski y Padlewski está allí, grave, serio, con aire de doctor acreditado por el título convencional que le dá Labruyere. Los padrinos de este, serenos y tranquilos como si se tratase de un viaje de recreo.

Durante la permanencia en la aduana, Labruyere sintió impresiones varias. Todos los agentes le miraban; todos se fijaban en Padlewski. Así, al menos, le parecia á Labruyere.

. . . . . .

Se ha ganado la frontera. El viaje hasta Turin, no ofrece incidente alguno á los viajeros. Estos, es decir, los protagonistas de este relato, abandonan el tren cuando detiene su marcha en la estacion italiana. Permanecen en la gran ciudad de Italia hasta el dia siguiente que se dirigen á Milan.

PADLEWSKI.

Laoruyere intercala en este curiosa narración de su accidentadísimo viaje, los hechos más culminantes de la vida de Padlewski.

El padre de este fué capitan en el ejército ruso. En 1849 presentó su dimisión por no combatir á sus compatriotas insurreccionados.

En 1857, su hijo Estanislao, el asesino de Seliverstoff, vino al mundo. Sus primeros años los pasó al lado de su madre y de su abuela, en una posesion de Podolí, próxima á Kief.

Cuando la insurrección del 62 al 63, su padre fué preso y en prision terminó su existencia.

Desde entonces sintió Padlewski inclinaciones revolucionarias en sentido patriótico. Se dedicó con afan al estudio; á los catorce años ya habia leido *Fuerza y materia*, de Büchner; la *Historia de la civilizacion en Inglaterra*, de Buckle, y la *Historia de las civilizaciones*, de Draper.

En 1876, cuando estalló la guerra de la independencia servia, quiso combatir por la libertad de este pueblo, y en el ejército servio se alistó, distinguiéndose por su valentia y su arrojo.

Sobrevino despues la guerra turco-rusa y no quiso pelear por Rusia.

Abandonada la carrera de las armas, hizo numerosos viajes por Prusia, por Italia, por Austria, por Francia.

La primera vez que estuvo en Paris fué en Enero de 1890.

Estuvo ausente algunos dias de la capital de la República, y volvió á ella para cometer el crimen que tantos incidentes ofrece á la curiosidad de la opinion pública.

EL ASESINATO.

Así que Labruyere y Padlewski se hubieron instalado en un hotel de Milan, hablaron largamente del asesinato del general ruso Seliverstoff.

Padlewski refirió á Labruyere la *historia de las bombas*, por la cual fueron presos en Paris algunos nihilistas rusos, ó que por tal eran conocidos.

Pues bien; aquel complot fué preparado por el general Seliverstoff, con objeto de demostrar su celo y su actividad á los ojos del autócrata ruso. Por aquel complot fueron presos gran número de compatriotas de Padlewski, por los cuales sentia los afectos que unen á todos los defensores ardientes de la causa del nihilismo.

Padlewski sintió desde entonces deseos de venganza. Combinó el plan por el cual habia de realizar sus propósitos, y al efecto, trabó relaciones de amistad íntima con M. de Bernhoff, á quien conocia de antiguo el general Seliverstoff.

A fuerza de constancia, pudo conseguir que el general Seliverstoff le concediese permiso para penetrar en su estancia.

A presencia ya del general, éste, despues de preguntarle por su nombre y por otras cosas de escasa importancia, le propuso el cargo de espía de la casa de Bernhoff. Es decir, que averiguase quiénes iban allí, de qué hablaban y qué hacian.

Excusado es decir que el general Seliverstoff tenia sospechas de que los contertulios de Bernhoff fraguaban planes revolucionarios en combinacion con los nihilistas rusos.

Padlewski recibiria la cantidad de 40.000 francos, si aceptaba la proposicion del general.

Tal fué la ira—dice Padlewski—que sentí al oir aquella proposicion infame, que no pude reprimirme y disparé mi revolver hasta realizar mis propósitos.

Padlewski no se arrepiente de lo sucedido; cree que ha cumplido un dictado de su conciencia.

Dice que nadie, absolutamente nadie conocia su proyecto, ni nadie le ha ayudado para llevarlo á cabo.

En cuanto á Mendelson, dice Padlewski, que nada le ha revelado, ni nada le habia dicho por no comprometerle.

Solo él es responsable de su acción.

(POR TELEGRAFO).

Paris, 15.—Corren los rumores de que se va á proceder á la persecución judicial de los cómplices en la fuga de Padlewski, pidiendo para ello la aplicación del art. 248 del Código penal á MM. de Labruyere, Gregoire, y Mmes. Duquercy y Severine.

Creese que la policía ha descubierto el nombre del buque que conduce á Podlewsbi á América, y que se han transmitido por el cable las órdenes oportunas para que le reduzcan á prision.

El interés de este asunto aumenta.

Paris, 16.—El Procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire; el Procurador general de la Republica, Mr. Boneton, y el Juez de instrucción, Mr. Guillot, han celebrado una larga conferencia para estudiar el asunto de la fuga de Padlewski y acordar el camino que debe tomar la justicia.

Los tres funcionarios citados han convenido en que puede haber verdad en el relato del periodista Mr. Labruyere, y en que procede instruir causa criminal en averiguación y castigo de los hechos.

Al efecto, parece que hoy mismo se expedirán autos de procesamiento contra Mr. Labruyere, autor principal de la evasión; contra el socialista Gregoire, que fué quien tuvo en su casa á Padlewski y negoció con Mad. Severine su fuga, y, por último, contra una señora llamada Mad. Dud-Quercy, mujer de otro periodista socialista.

Esta Mad. Dud-Quercy fué, en realidad, la primera que recogió en su casa á Padlewski y le ocultó hasta que pudo éste ser trasladado á casa de Gregoire, donde, segun parece, estaba más seguro, y de donde salió para emprender su viaje con Labruyere.

POR ENCUBRIDORES.

Paris, 16.—En la mañana de hoy han sido presos Mr. de Labruyere, que favoreció la fuga de Padlewski, y Mme. Dud-Quercy, que le tuvo oculto.

K.

EL DOCTOR KOCH

Paris, 10,—Ayer celebró sesión la Academia de Medicina y se discutió detenidamente acerca de las inyecciones con la linfa Koch.

Algunos miembros afirmaron que se debe aplicar la ley y prohibir la aplicación de un remedio secreto, puesto que es desconocida su composición.

Otros, por temor á las censuras del público, combatieron la pretensión de sus colegas, y muchos hicieron notar que el remedio es aplicado gratuitamente, no por especulación, y previo el consentimiento de los pacientes.

Dadas esas condiciones, la Academia de Medicina opina que deben ser permitidos los ensayos con la linfa del doctor Koch.—A.

***

Paris, 11.—La muerte del hombre de cincuenta años, á quien el doctor Peán habia inoculado la linfa Koch para curarle de las tuberculosis pulmonar y cutánea que sufria, ha producido un verdadero pánico entre los enfermos sujetos al tratamiento Koch.

En el hospital de la Croix Rousse, de Lyon, los tísicos y tuberculosos se han amotinado llenos de pánico, temiendo que practiquen inoculaciones en ellos.

Ha costado mucho trabajo someterles; los médicos han tenido que intervenir para que no se marcharan todos, como querian.

Se les ha convencido al fin de que no se inoculará á ningun enfermo con la linfa Koch sin su consentimiento.

En otro hospital de Lyon, el llamado hospital Antiquaille, no han surtido ningun efecto, bueno ni malo, las inoculaciones practicadas.

La opinion pública en Francia va declarándose abiertamente contra la linfa Koch y contra la continuación de los experimentos que se hacen con ella.

***

Berlin, 11.—El doctor Koch ha pedido una licencia de diez dias para dedicarse el descanso.

Se dice que se trasladará á Cannes para dirigir el tratamiento del duque de Mecklenburgo, que padece de tuberculosis, y en quien el médico de cabecera juzgó peligroso practicar inyecciones con la linfa del celebre bacteriólogo aleman.

Los ayudantes del laboratorio de éste han publicado ya trabajos sobre el remedio contra la difteria y el tétanos, remedio de que tanto se ha hablado y que produce efectos asombrosos en ciertos animales, segun parece.

Se considera posible evitar que las afecciones citadas se desarrollen en los animales, y muchos médicos deducen que será aplicable tambien á los seres humanos el remedio en cuestion.

SECRETO DESCUBIERTO.

Según el periódico de Paris *Le Matin*, un médico francés que estudia con ahinco el descubrimiento de Koch ha sometido al juicio de médicos y químicos una fórmula que asegura ser igual á la linfa con que trata los tuberculosos el médico aleman, tanto por sus cualidades físicas como por los efectos que produce en el organismo.

Según esto, la linfa de Koch es una solución en glicerina de una ptomaina ó alcaloide orgánico segregado por el bacilo de la tuberculosis en un líquido de cultivo.

Estas ptomainas poseen una gran virulencia y tienen la propiedad de hacer impropios para la vida de las bacterias los tejidos en que se importan.

Los caldos en los cuales se desenvuelve el bacilo de la tuberculosis son esterilizados de antemano, y luego precipitados por el cianuro de oro. Se obtiene así una combinacion doble de cianuro de oro y de alcaloide insoluble que se pasa por un filtro. El precipitado se descompone por medio de la barita ó de otro álcali, y se disuelve el alcaloide en glicerina, que es un gran disolvente de los fermentos solubles en general, y que al mismo tiempo los conserva.

La solución en glicerina así obtenida, al 10 por 100, es el líquido que se inocula para la curación de la tuberculosis.

Mientras los franceses pretenden haber descubierto el secreto de Koch, la Prensa rusa da cuenta de los resultados que en aquel país están dando en el tratamiento de la tuberculosis las inyecciones de la emulsión animal de Brown-Sequard.

La emulsión del químico francés no destruye completamente los bacilos de la tuberculosis; lo que hace es atenuar su efecto en el organismo, pero de tal modo que, con sólo ocho ó diez inyecciones, hay enfermos en los cuales el curso de la enfermedad se ha detenido por completo, y que llevan cinco meses en un estado satisfactorio.

***

Comparando los fallecimientos ocurridos en Francia entre epidemias, guerras y las enfermedades del pecho, un periódico francés hace esta prueba estadística.

Desde principio del siglo hasta 1880, el cólera hizo en Francia 400.000 víctimas; la guerra, á pesar de contar las napoleónicas, hizo dos millones de muertos, y sólo la tisis llevó al otro mundo ocho millones de personas.

***

Por rescripto imperial, las experiencias de la linfa Koch han sido prohibidas en Rusia.

Sólo en los grandes hospitales, y bajo la dirección de médicos ilustres, se harán las inoculaciones, con objeto de saber científicamente á qué atenerse.

La venta de la linfa Koch está prohibida.

***

Segun noticias de Roma, el doctor Moscotelli, un discípulo del doctor Koch, pretende haber encontrado un remedio contra el *lupus*, menos doloroso y más eficaz que el del célebre sábio berlinés.

***

El Sultán de Turquía ha enviado al doctor Koch, por conducto de su embajador en Berlin, la gran cruz del Medjidié.

***

Berlin, 16.—Hoy se ha cumplimentado una órden prohibiendo que los médicos extranjeros visiten las clínicas.

El doctor Liebbertz ha devuelto el dinero á cuantos le habian entregado para la adquisición de linfa, anunciando que se han acabado las existencias de este líquido.

El Sr. Koch se niega en obstáculo á recibir á los médicos, actitud que se comenta en sentido desfavorable para el célebre bacteriólogo, y que se supone débida á órdenes superiores.

Parece ser que el doctor Koch ha sentido herida su susceptibilidad por la tenaz oposición de los médicos franceses y por el mal efecto que han causado las muertes de varios enfermos de tuberculosis sometidos al nuevo tratamiento.

Tambien ha producido aquí mala impresión la noticia de que un médico español habia sobornado á la criada del ilustre profesor aleman.

He hablado con los comisionados del Gobierno español, Sres. Jimeno y Cervera, y he deducido que están poco entusiasmados con el descubrimiento del doctor Koch.

En una entrevista con un redactor de *L'Eclair*, el doctor Péan ha declarado que no deben desistir los médicos franceses de hacer ensayos con la linfa Koch, porque si fueran prohibidas las inyecciones en la vecina república, se trasladarian 500.000 franceses á Berlin para someterse al nuevo tratamiento, y los españoles y portugueses se dirigirian á Alemania, en vez de detenerse en Paris ú otra poblacion francesa.

El doctor ha manifestado tambien que la prohibicion constituiria un verdadero negocio para los alemanes y ha proclamado además la conveniencia de que los médicos franceses comprueben las experiencias de los de Berlin. Agregó, por último, que si es aplicado el remedio, ateniéndose á las instrucciones del doctor Koch, éste será el único responsable de los fracasos.

K.

AVISO

Los señores jefes y oficiales del Cuadro de reemplazo y los que prestan sus servicios en los Establecimientos penales, que en 1.º de diciembre último pertenecian á dichas situaciones, y se encuentren presentes en esta plaza, se servirán presentarse en la primera Sección de la Subinspección de las Armas generales, de ocho á doce de la mañana, en los dias laborables, á fin de enterarles de asuntos que les interesan.

Manila, 26 enero 1891. 6

IMPORTANTE

Los señores Suscriptores á la ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA y MODA ELEGANTE, tanto de provincias como de esta Capital, que deseen renovar ó suscribirse á dichas publicaciones durante el presente año, se servirán pasar aviso á esta Administracion, Magallanes, 1, abonando su importe por adelantado.

Manila, 12 enero de 1891.

Ramirez y *Comp.*
Agentes.

ALMANAQUE DEL "MANILILLA" para 1891

De venta en los puntos siguientes:
Librería del DIARIO DE MANILA.
Agencia Editorial.
La Flor de Cataluña.
Ciudad Condal.

PRECIO, MEDIO PESO.

ALMANAQUE DEL DIARIO DE MANILA PARA 1891

AÑO 13.

Se vende al por mayor y menor en el Establecimiento tipo-litográfico de

RAMIREZ Y COMPAÑIA.
Magallanes, num. 1.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."
Capitan D. Jaime Pasté.

Saldrá el dia 10 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 6, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva prévia presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Vapor "NANZING."

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el miércoles 28 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR DON JUAN.
Saldrá para Emuy y Hong-kong, el dia 28 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA ILOILO Y CEBU.
El vapor *Butuan* saldrá para dichos puntos, el miércoles 28 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

PARA DUMAGUETE, CAMIGUIN, CAGAYAN DE MISAMIS Y TOGOLOAN.
El vapor *Taurus* saldrá para dichos puntos, el sábado 31 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje.
Macleod y C mp.

PARA CAOAYAN, CURRIMAO Y APARRI.
El vapor *Chispa* saldrá para dichos puntos, el juéves 29 del actual á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Unisan y Lucena, el miércoles 28 del corriente á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase al capitan á bordo.
Inchausti y Comp.

PARA BOAC, LEGASPI Y TABACO.
Saldrá el vapor *Ntra. Sra. del Cármen*, el miércoles 28 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.

VAPOR BOAC.
Saldrá para Laguimanoc, Boac y Santa Cruz, el miércoles 28 del actual á las cuatro de la tarde.
Muñoz Hermanos.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el viérnes 30 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á
Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para Gubat y Lagonoy, el juéves 29 del actual á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

AVISOS

Antonio Fuset,
Ha trasladado su oficina del Pasaje de Perez, núm. 6, á la calle David, núm. 2. 0

Habiendo desaparecido
de la casa núm. 2 de la calle San José, (Intramuros), en la tarde de ayer, el niño indígena Lucio Picardal, de 12 años, con un lunar hácia al lado izquierdo del lábio inferior; se suplica á la persona que lo encuentre, se digne pasar aviso á dicha casa, en donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion. 4

Aviso.
Los Sres. Jefes y Oficiales de este ejército pertenecientes á comisiones activas y cuadro de reemplazo, residentes en esta Capital y los que por cualquier otro concepto se encuentren en la misma, se servirán remitir á la secretaria del Gobierno Militar nota de sus respectivos domicilios.
Manila, 20 de Enero de 1891. 3

BELEN
Del Círculo Nacional, á beneficio del Real Hospicio de San José, entrada á *cuatro* cuartos. 1

ALQUILERES

Se alquila
La espaciosa casa de la calle del General Solano núm. 6 que dá al rio Pasig, de su arriendo darán razon, Malacañang n.o 3. 0

Entresuelo.
Se alquila en la calle Sagunto 12 frente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon. 0

Se alquila
en el barrio de la Concepcion, una casita de caña y nipa, sita detrás de la de don Féferico Casademunt. En ésta darán razon.

Desde 1.º de febrero
próximo, quedará desocupada la magnífica casa calle de Palacio núm. 20 frente al Convento de San Agustin.
De su precio y condiciones darán razon en la calle de Magallanes número 1. Imprenta del DIARIO. 0

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dvM

Se alquila
la espaciosa casa, calle de David, núm. 4; daràn razon San Sebastian 41. .0:

ENTRESUELO
Se alquila. Solana, 22. 0

COMPRAS Y VENTAS

Martillo de Genato
La almoneda del moviliario del almacen LA CRIOLLA, que debia tener lugar el juéves 29, se suspende hasta nuevo aviso.
1 *M. Genato.*

Letras sobre España.
Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España.
FRANCISCO REYES.
Soledad, 2, Anloague 0

¡NO MAS CALENTURAS!
Las *Perlas de Sulfato de Quinina, Bromhidrato de Quinina, Clorhidrato, Valerianato de Quinina*, etc., etc., del Dr **Clertan**, contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sal de quinina *químicamente pura*, de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Bajo una envoltura gelatinosa, delgada, transparente y muy fácil de digerir, la quinina *se conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor.*

Cada frasco contiene treinta perlas, ó sea tres gramos de sal de Quinina.

En adelante cada perla de Quinina del Dr **Clertan** llevará impresas las palabras "Clertan Paris".

NOTA. — Es absolutamente indispensable exigir la marca: Clertan

Se vende al por menór en la mayor parte de las Farmácias
FABRICACIÓN Y VENTA POR MAYOR: CASA L. FRERE, 19, Rue Jacob, PARIS.

Se vende ó alquila
una espaciosa casa de materiales fuertes, recien construida. En la misma plaza de Meisic, darán razon.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs.	2'25
Id. de consumo . . . . . »	2'25
Facturas de exportacion. id. »	1'25
Cesiones, id . . . . . »	1'25
Hojas de servicios . . . . »	
Guias de embarque . . . . »	1'25

Se venden en la imprenta del *Diario de Manila.*

CABALLOS.
Se venden dos, uno de montar y otro de tiro. Daràn razon, Gobierno Militar. 7

En Manila: JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER.

GAFAS de cristal de roca.
Tenemos un completo surtido en gafas, tanto para miopes como para vista cansada.

Con la série de graduacion de la vista que poseemos, se puede elegir en el acto las gafas que necesita la vista del comprador.

Los hay tambien ahumados para preservarse de la luz intensa del sol, asi como tambien para lluvias y vientos.

BOTICA INGLESA.
ESCOLTA, 14. 2.

Depósito de Aceites
puros y clarificados, de la Laguna, Tayabas y Visayas, se vende al peso de 96 libras por tinaja, ó sean 16 gantas.

Harina de la legitima marca SEÑORITA XXX y PIONEER Mandarin, superior y fresca.

30—CALLE JÓLO - 30.
6; *J. Gomez Perez.*

Se venden
Dos carabaos capones, jóvenes y gordos. Almacen «El Mindanao», Escolta, 6. 1

ARROZ de Saigon.
—o—
Por vapor «*Ntra. Sra. de Loreto*, que llegará dentro de breves dias, recibiré una partida de la nueva cosecha y de las clases siguientes; BLANCO superior, grano redondo. CORRIENTE, 1 por 100 palay id. id.
E. F. Ongcapin.
(antes Ongcapin Hermanos.)
Olivares, Anloague, 11. 4

Estreñimiento, *Polvo Laxativo de Vichy.*

Se venden
varios muebles, por ausentarse su dueño: calle Urdaneta, núm. 1. 2

NINGUNA
Pasta pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la PASTA de NAFÉ e DELANGENIER, calle Vivienne, 54, Paris

Su fama universal está fundada:

1º En su *poderosa eficacia* contra los Resfriados, las Bronquitis, las Irritaciones del pecho y de la garganta; eficacia constatada por 50 Médicos de los Hospitales de Paris.

2º En su *superioridad incontestable* reconocida de los miembros de la Academia de Medicina de Paris.

3º En los análisis de los *Químicos* de la Facultad de Paris, que han demostrado que estos pectorales no contienen *Opio* ni *sales de Opio*, así como Morfina y Codeina, remedios cuyo peligros son muy conocidos.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la PASTA y a JARABE de NAFÉ á la confianza de los médicos títulos, que no han sido acordados á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

Vendense en las principales Farmacias del Mundo entero.

SANCHEZ-MELLADO.
Manual práctico de Medicina y Cirujía Rural Filipina.

Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de personal médico recomendándole al público su adquisicion.

Se vende en Manila, en la Botica de Santa Cruz. imprenta de Santa Cruz, y en algunas cabeceras de provincias, al precio de $ 4, en todo el Archipiélago. 0m

Espejos
magníficos de cuerpo entero y de varios tamaños.
VENDEN
FELIX Y EMMANUEL ULLMANN
31—ESCOLTA—31.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

DESTILERIA DE TANDUAY.
Premiados en las Exposciones de Filipinas y Paris de 1876 *y* 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.
M INCHAUSTI Y C.a

DE VENTA
Cajas vacías de excelente madera á 4 reales una, utilizables para construcciones ligeras: calle Nueva, núm. 39. Md.

Se vende
un quilez en perfecto estado de uso, en pfs. 70. Ermita, calle de la Marina, núm. 90. 2

Venta de carruajes
Un quilez de cuatro ruedas recien carenado: Alix 2, frente la calzada del Iris, Sampaloc.

Victoria muy lijera, primera carena: Marqués 4, frente la botica de San Sebastian. 0

MIEDO AL HOMBRE,

NOVELA origina. de Cárlos Frontaura.. . . .	$ 0 67
EL MILLON DEL TIO RADOT, por E Richebourg. .	» 0 95
TIERRA Y CIELO, novela por S. Lopez Guijarro . .	» 0 75
IDILIO LÚGUBRE novela original de J Ortega Munilla.	» 0 67
LEYENDAS GENEALOGICAS DE ESPAÑA, por Antonio de Trueba, dos tomos en 8.º rústica.	» 1 34
CASTIGO DE DIOS, por Enrique Gaspar. . . .	» 0 67
PIRINDOLA, novela contemporánea por E. Sanchez de Castilla, con prólogo de I. Fernandez Flores. . . .	» 0 80
APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA CARICATURA, por Jacinto Octavio Picón.	» 0 55

«Agencia Editorial», Carriedo 2, y Real de Manila, 5.

BAZAR FILIPINO
31—ESCOLTA—31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Teléfono n.º 293.

COCINAS económicas.
BATERIA de cocina con baño de loza. Surtido completo en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores. ralladores, coladores, alambreras, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café.
PLATOS de hierro con baño de loza.
PALANGANAS, cubos, jarros con baño de loza.
MOLDES para dulces, baños de cuerpo entero, de piés, de asiento y de ducha.
CAFETERAS de varios sistemas.

Bazar Filipino.

1291 **NEURALGIAS**
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras MOUSSETTE diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA
DE LA
ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del
DIARIO DE MANILA,
Magallanes, núm. 1.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
HEMOGLOBINA
SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE **Vino, Jarabe y Grageas.**
Preparacion y Venta al por mayor: *Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos*, ADRIAN & Cª, 11, rue de la Perle, PARIS. — DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPAÑIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos. 0

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

AVISO Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES.
Direccion de la GUIA OFICIAL DE FILIPINAS.

Se está imprimiendo tan importante publicacion para 1891, que será de igual tamaño que la GUIA del año corriente y contendrá noticias generales sobre organizacion de todos los servicios del Estado, descripcion general del Archipiélago y particular de las provincias, y por último cuantas indicaciones sean de interés para el comercio, industria y todas las profesiones y para el público en general.

Lleva al final un Mapa general del Archipiélago á 7 tintas.

Se admiten anuncios á los precios siguientes:

Por una página entera	$ 7
Por media id.	» 4
Por dos ó más páginas..... Precio convencional.	

Las que anuncien media página tendrán derecho á un ejemplar de la GUIA á *mitad de precio* y los de una página en adelante recibirán el ejemplar GRATIS.

Los anuncios deberán remitirse á la Secretaria del Gobierno General antes del 30 de enero próximo acompañados de su importe, si es de media ó una página, y firmados por el interesado.

Manila, 31 de diciembre de 1890. :(h28

Clorosis, Anemia, Catarro pulmonár, Bronquitis crónica, Catarro de la Vegiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Pálidos colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc.
Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.
Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construccion de guarniciones como para todo lo concerniente los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fábrica asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construccion de la talabarteria, monturas y artículos de viaje, podemos ofrecer todos estos objetos en los mismos precios de plaza recomendando y garantizando su calidad y la mejor prueba de ello es el aumento progresivo de nuestra parroquia y la constancia de la misma despues de haber probado por primera vez los artículos de este establecimiento.

Al mismo tiempo ofrecemos, capotes impermeables, ltigos, bocados, espuelas, monturas inglesas, guarniciones id., baules, maletas, neceseres de viaje y un surtido general de los ramos que arriba se detallan.

Se reforman y arreglan baules mundos, maletas, neceseres y demás artículos propios de nuestros ramos.

M ARANTEGUÍ Y SOLER

CRÈME de BISMUTH QUESNEVILLE
MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:
LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIÓNES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE
Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTO
Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris, y en las principales Farmacias.

ATLAS UNIVERSAL
Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.

Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á $ 1'50 ejemplar.

SIMON VIOLET AINE Y Cia Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de Espana especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El **BYRRH** *puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.*

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)
Se vende en *Manila* en casa de JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER y en las principales casas.

DICCIONARIO
DE LA
Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES Á PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIÉLAGO.

Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península.

Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor.

DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.

Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto.

Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

AGUA SALLÊS
NO MÁS CANAS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO.**
Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO. RESULTADO GARANTIZADO.
40 Años de éxito.
E. SALLÈS Hijo, J. MONEGHETTI Suc., *Perfum.-Químico*
73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.
DEPOSITARIO EN *MANILA*: JACOBO ZOBEL.

ASMA Y CATARROS
Curados por los CIGARILLOS ESPIC
Opresiones, Tos, Constipados, Neuralgias
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. - Exigir la firma:
DEPÓSITOS en TODAS las PRINCIPALES FARMACIAS de FRANCIA y del ESTRANGERO
En MANILA: *JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHUSTER.*

Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y C.ª, editores propietarios-MANILA

SGCB2021